

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 ADMINISTRACION GENERAL  
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES  
 SARMIENTO 877 - 7° PISO  
 C.P. 1041 - C.A.B.A  
 TEL 4370-2291 / 4370-2387  
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME  
 LEY DE SELLOS CON \$ .....  
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 28 DE OCTUBRE DE 2024

SEÑOR(ES) OPTIMO S.R.L.  
 BELGRANO 3120  
 C.P.: 3000 - SANTA FE  
 SANTA FE

0342-15-577-4514/4354617

ORDEN DE COMPRA N° 400/2024  
 EXPEDIENTE N° 1.312.303/2023  
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 554/2024  
 DE FECHA 2 DE JULIO DE 2024  
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.040/2024  
 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024  
 VTO. PLAZO DE ENTREGA:

SIRVASE REMITIR A: TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA RIOJA  
 CON DOMICILIO EN: AV. PERON 258-5°P-5300-PCIA.DE LA RIOJA - TEL:0822-28198  
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Servicio integral de limpieza interior y exterior de los pisos que ocupa el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja, sito en Av. Perón N°258, de la ciudad de La Rioja, Pcia. homónima, a partir del 1° de noviembre de 2024 y por un plazo de seis (6) meses. Superficie aprox. a intervenir: 320 m2 y terraza (320 m2)	22.500.000,00	22.500.000,00
		IMPORTE MENSUAL: 3.750.000,00		
2	1	Servicio integral de limpieza interior y exterior del Edificio Torre e inmueble Anexo (ex casa de mayordomo) sede del Juzgado Federal de La Rioja, sito en Joaquín V. González N° 85, de la ciudad de La Rioja, Pcia. homónima, a partir del 1° de noviembre de 2024 y por un plazo de seis (6) meses. Superficie total a cubrir por servicio es de 2.096,13 m2 que se distribuye de la siguiente manera: Edificio Torre con casa anexa (1.818,88 m2) más la terraza y los patios internos de los pisos 1° y 2° (277,25 m2)	58.272.000,00	58.272.000,00
		IMPORTE MENSUAL: 9.712.000,00		
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		80.772.000,00
		SON: PESOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		HABILITACION DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA RIOJA, SITO EN AV. PERÓN N°258 -5° PISO- CIUDAD DE LA RIOJA- PCIA. HOMÓNIMA- TEL: 0380-4433680/4430613 E-MAIL:toflarioja@pjn.gov.ar		
		IMPORTANTE: =====		
		EL PODER JUDICIAL DE LA NACION TENDRA DERECHO A PRORROGAR EL SERVICIO -EN LAS MISMAS CONDICIONES Y PRECIOS PACTADOS- DURANTE UN PLAZO DE HASTA TRES (3) MESES, CONTADOS DESDE LA FINALIZACION DEL CONTRATO, CON LA SOLA CONDICION DE NOTIFICAR AL CO-CONTRATANTE QUE HACE USO DEL EJERCICIO DE DICHA		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

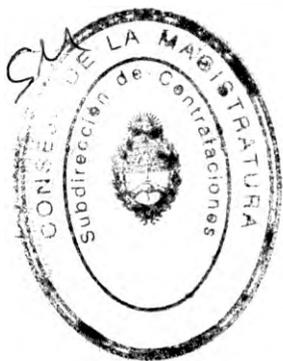
ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>OPCION, CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL.</p> <p>EL CONSEJO TENDRA LA POTESTAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE ÓFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES).</p> <p>SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====</p> <p>ESTARAN A CARGO:</p> <p>-TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA RIOJA: CRA. AGUSTINA AGUILAR -HABILITACION. DIRECCION: AV. PERON N°258 -6°PISO- TEL: (0380) 4433680/4430613/443592/4435164 E-MAIL: toflarioja@pjn.gov.ar</p> <p>-JUZGADO FEDERAL DE LA RIOJA: DRA. MARIA ISABEL FLORES -SECRETARIO FEDERAL. DIRECCION: JOAQUIEN V. GONZALEZ N°85 -1°PISO. TEL: (0380) 4425808/4427075 INT. 111 E-MAIL: jflarioja.habilitacion@pjn.gov.ar</p> <p>LUGARES DE TRABAJO: =====</p> <p>INDICADOS.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S:                      05010000 010002 3 3 500000 11.3 26.924.000,00                      DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.                      05010000 010002 3 3 500000 11.3 53.848.000,00                      DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.</p>		



*[Handwritten Signature]*

Maria del Castro  
 SUBDIRECCION GENERAL  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO